



Este año han caído más de 2.6 millones de medicinas falsificadas

Redes criminales obtienen ganancias de 5.000 millones por venta de productos de Venezuela y Ecuador.

Un año le tomó a la Fiscalía avanzar en la judicialización de cuatro personas señaladas de vender medicamentos falsos a dos clínicas de Valledupar, los cuales fueron suministrados a pacientes con problemas respiratorios. Por cuenta de esa macabra práctica habrían muerto en abril de 2016 al menos 16 recién nacidos que recibieron supuestas dosis del medicamento Survanta, pero que en realidad eran medicados con productos falsificados.

La Fiscalía capturó a implicados, entre ellos tres particulares que suministraron los medicamentos y el jefe de compras de la clínica Laura Daniela, de la capital del Cesar. El laboratorio que suministra el medicamento aseguró no tener ninguna relación con los capturados.

Ese es uno de los capítulos más indignantes descubiertos por la justicia acerca del millonario negocio de los medicamentos falsificados o adulterados en el país.

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente un diez por ciento de los medicamentos comercializados en los países en desarrollo serían falsos o adulterados, y según el Invima esa situación no es diferente en Colombia.

Según cifras de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), en lo corrido del año se han aprehendido en el país 2'599.481 unidades de medicamentos falsificados o vencidos, lo que representa un aumento del 45 por ciento con respecto al 2017. A esa estadística hay que sumarle toneladas y media de medicamentos que fueron encontrados este jueves en operativos de la Fiscalía y el Ejército con apoyo del Invima en Antioquia y Nariño.

Casos como el de Valledupar demuestran que las mafias que se mueven en este negocio cobran vidas. Según información de la Policía Fiscal y Aduanera, en el portafolio de los falsificadores y adulteradores hay medicamentos para tratar el cáncer gástrico, de pulmón, de mama y colon, entre otros, hasta antivirales, antibióticos, antigripales, medicamentos abortivos, drogas psiquiátricas y pastillas para planificar y del 'día después'.

De hecho, entre el material incautado el jueves se hallaron cajas de diazepam, medicamento de uso restringido que es usado en muchas ocasiones para poner en condiciones de indefensión a las personas. Por eso se sospecha que la red surtía también a bandas dedicadas al hurto con escopolamina.

Leonardo Cabana, director de Apoyo a la Investigación y Análisis contra la Criminalidad Organizada de la Fiscalía, señaló que en la última operación fueron capturadas 18



personas que integraban una mafia que además de falsificar medicamentos remarcaba los que estaban vencidos, descontinuados o descompuestos y habían sido importados de Venezuela y Ecuador. Los investigadores sostienen que una sola red de falsificación de medicamentos puede lograr ganancias superiores a los 5.000 millones de pesos en un año.

Y no solo se dedican a la adulteración de medicamentos. En el expediente hay indicios de que la organización trataba de reclutar a funcionarios de EPS, modalidad que suelen usar para defraudar el Fosyga a través de recobros fraudulentos.

Lo que han detectado las autoridades es que algunos funcionarios de instituciones de salud se prestan para ingresar a sus inventarios los medicamentos falsos o vencidos y, en los casos de enfermedades de alto costo, estos los cobraban después al Fosyga por los valores del mercado.

También se han visto casos de pacientes fantasmas (fallecidos y otros que simulaban enfermedades fatales) que supuestamente recibían los medicamentos de alto costo para facturarlos luego al Sisbén.

La red desmantelada, señaló el fiscal Cabana, manejaba toda la cadena ilegal, desde la importación, el proceso de fabricación o remarcado y la venta en los centros de distribución.

“Desconocemos el contenido real de esas sustancias, y por eso no se pueden precisar sus efectos sobre la salud de los pacientes”, señaló el director de Medicamentos del Invima, Francisco Javier Sierra.

Hace apenas 15 días, las autoridades habían realizado otra operación en la que decomisaron más de 16.000 medicamentos y dispositivos médicos en Barranquilla, Cartagena, Medellín y Bogotá. En esa operación se encontraron sobre todo medicamentos de alto costo para el tratamiento contra el cáncer, diabetes, hipertensión, antidepresivos, antibióticos, así como varias unidades con la leyenda ‘uso institucional’. Esas drogas también habían ingresado desde Venezuela y Ecuador, con el agravante de que muchas de ellas requieren cadenas de frío para su transporte, algo que evidentemente no cumplen los traficantes ilegales.

Las mafias también rondan el mercado de los productos suplementarios. Así, en un solo operativo realizado en Cota, Cundinamarca, el año pasado se decomisaron cuatro millones de productos avaluados en 15.000 millones de pesos. En especial se encontraron suplementos dietarios, potenciadores, medicamentos alternativos y hasta cosméticos. Investigadores señalaron que en garajes sin ninguna condición higiénica y con productos



de bajo costo se fabrican supuestos medicamentos que luego son vendidos como originales.

Ese comercio no se mueve solo en droguerías y dispensarios. También se ha detectado un creciente negocio en el que usan publicaciones por las redes sociales: el año pasado se ordenó la suspensión de publicidad de 39 productos, y este años ya van dos. En el top del Invima de medicamentos con más publicaciones suspendidas están el Artrin, Sinalgen, flexdol, Versatis y Transtec.

El general Juan Carlos Buitrago, director de la Polfa, alertó sobre la peligrosidad de las mafias dedicadas a ese negocio.

“Hemos desarticulado la más grande mafia del contrabando y adulteración de medicamentos. Estos delincuentes actúan sin Dios y sin Ley. No les importa la vida. Su economía criminal originó el más atroz infanticidio nunca antes registrado en la memoria de la nación”, señaló el oficial en referencia a la banda que operaba en Valledupar.

Productos en el mercado con riesgo mortal

Un medicamento falsificado es todo producto que se fabrica, se vende o se distribuye por fuera de los canales legalmente autorizados. Esta condición hace que carezca de las necesarias garantías de calidad, seguridad y eficacia que tan solo las cadenas ininterrumpidas desde la fabricación hasta su consumo pueden garantizar.

En el campo de la falsificación caen desde versiones de productos con condiciones frágiles de calidad hasta la fabricación fraudulenta plena, sin dejar de lado aquellos que ofrecen milagros o que incrementan la sensación de bienestar, sin registros sanitarios.

Pero, más allá de especificaciones técnicas, lo importante es tener claro que todos los medicamentos falsificados representan graves riesgos para la salud, con efectos que van desde alteraciones leves hasta la muerte. Por eso es importante generar alertas y conocer algunos de estos peligros.

Según el especialista César Burgos, presidente de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, la comunidad debe abstenerse de consumir productos de los cuales sospeche no tener el rigor y la calidad requerida, y entre las consecuencias negativas menciona la falta de efectos terapéuticos, es decir que no sirva para nada, lo que puede repercutir en el agravamiento de síntomas, empeoramiento de enfermedades e, incluso, la posibilidad de promover transmisión de males y desencadenar muertes.

También están las intoxicaciones. Los productos fraudulentos pueden contener sustancias peligrosas para el organismo y producir afectaciones de órganos vitales que pueden dejar secuelas.



Sala de Prensa

Asimismo, reacciones adversas. Al no conocerse claramente la sustancia que se consume, el cuerpo puede reaccionar con alergias, alteraciones digestivas, dispepsias, irritaciones, náuseas, vómito o malestar general.

Y, finalmente, la aparición de nuevas enfermedades. Cuando se utilizan sustancias desconocidas con fines terapéuticos equivocados se pueden generar o reactivar enfermedades diferentes a las que se intentan tratar. Y algunas pueden ser más graves.

Diario EL TIEMPO, 27 de Abril de 2018. Página 1.2